

Esbozo de arquitectura histórica en Puerto Rico

Ensayo analítico resumido



Arq. Jorge Ortiz Colom
Oficina de Zonas y Monumentos Históricos
Región Sureste y Sur-Centro
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Este texto fue escrito originalmente para una presentación realizada en Mayagüez el 12 de marzo de 1995 con motivo de una charla ante los Centros Culturales de la región.

Este ensayo ha sido ligeramente editado para esta ocasión.
Ilustraciones del autor

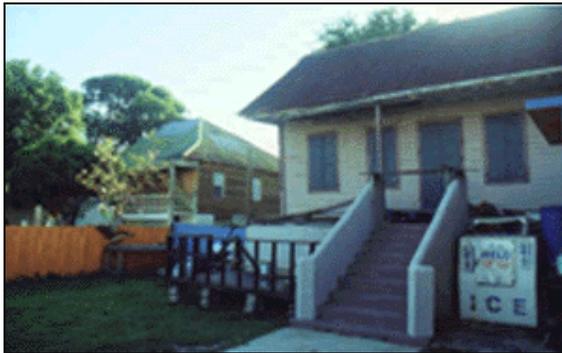
Reedición, mayo de 2003

INTRODUCCIÓN

En cada pueblo de nuestra Isla hay un tesoro: las viejas casas y tiendas respiran el alma de un ayer rico en tradiciones. A menudo desaliñadas, enfermas y harapientas, estas edificaciones nos confrontan con nuestra esencia puertorriqueña. Frente a la muda esterilidad de los edificios utilitarios erigidos en tiempos modernos, ellas expresan momentos alegres, tristes, difíciles, festivos; los recuerdos de algún literato, prócer o empresario que las habitara, el aroma de café o guarapo, ceremonias solemnes o la pura alegría de vivir...

En el frenesí tenso y desenfrenado de hoy, ellas se han visto a menudo creídas como antigüedades inservibles, y por ende arrancadas y depositadas en el zafacón de los escombros. ¿Qué derecho real, qué derecho moral tenemos nosotros, los herederos de estos venerables ejemplos de obra en ladrillos, mampostería y maderas de nuestros bosques, para desecharlos y sustituirlos por nuestras altisonantes cajas de hormigón y acero?

Por suerte, la semilla de una conciencia ha germinado en las personas culturalmente sensibles de nuestra tierra. Son cada vez más los líderes culturales, cívicos y entusiastas de lo nuestro que claman a un alto a la loca desfiguración de los pueblos de Puerto Rico, pidiendo una oportunidad para nuestros venerables edificios antiguos; para demostrar su adecuación estupenda a nuestro clima y costumbres, mostrando la solidez de su material a pesar del abandono de años, para engalanar las calles con sus elegantes proporciones y la verdadera artesanía de sus terminaciones.



Casas de inspiración antillana en Arroyo.

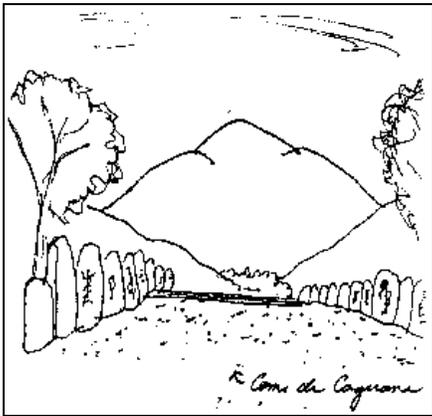
En los últimos diez años, la cantidad de zonas históricas en Puerto Rico ha aumentado de una a ocho, con otras en camino. Además se busca protección para nuestras hermosas haciendas rurales, de caña, café y otros frutos de nuestra tierra, y algunas han resucitado como residencias, hoteles o museos. Con este escrito, deseo renovar ese compromiso de conciencia entre

miembros de la comunidad, en especial el liderato cultural de los pueblos cuya expresión más decantada es los Centros Culturales que rebosan de actividad y dinamismo. Les dedico esta pequeña obra y con ellos espero el rescate de nuestra tradición edificada, de nuestra arquitectura del ayer. No ignoro la cooperación de otras entidades culturales y de los municipios, pero para que el rescate del patrimonio sea un quehacer sustentable, tiene que surgir de una base comunitaria.

LA CONSTRUCCION TAÍNA

Ya es sabido que los indios taínos que poblaron Borikén por cientos de años no eran ni mucho menos bárbaros incultos, sino, al contrario, una cultura sencilla y fina que se desarrollaba en relativa paz. Vivían estos indígenas en pequeños poblados, llamados yucayeques, en pequeñas residencias de forma cilíndrica y hechas con ramas y pajas que denominaban bohíos. Se dice que el cacique residía en una estructura de planta rectangular, levantada sobre zocos que se llamaba caney; y que bohíos y el caney, por igual, se agrupaban alrededor de una plaza central o batey.

Se han encontrado lo que se cree sean zocos de estas casas en lugares tales como el Parque Ceremonial de Caguana en Utuado, en lugares frescos y ventilados próximos a fuentes de agua (ríos, manantiales). Pero de la forma exacta de estas casas poco se dice: aparentemente tenían uno o dos espacios interiores y las funciones de la casa no estaban divididas por áreas; hay que saber que las funciones de cocina y baño se hacían fuera de las estructuras.



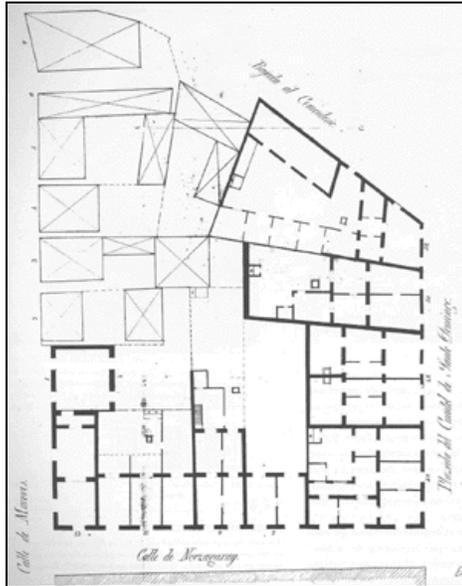
Caguana y su cemí

Herederas de estas simples estructuras, sin embargo, fueron los bohíos rectangulares que hasta hace alrededor de medio siglo eran comunes en nuestros campos. De estos se puede decir que eran hechos de una armazón de troncos y piezas rústicas de madera, forrados por los costados con pencas y tablas de palma real, reforzados con riostras de ramas más delgadas y techados con hojas y pencas de palmas. Virtualmente ninguno de estos bohíos ha llegado a sobrevivir hasta nuestros días, si bien es posible encontrar algunas imitaciones de bohíos en merenderos y otras estructuras de uso recreativo.

Más permanente fue el legado de los sitios ceremoniales. Plazas rectangulares y a veces de otras formas, han sido desenterradas y ubicadas en lugares frecuentes de nuestro país. En ellas los taínos y otras etnias precedentes jugaban y rendían culto a sus varios dioses, especialmente los que les significaban el bien, y aplacaban la ira de dioses violentos y malos.

Los lugares ceremoniales de los indígenas boricuas eran los puntos de encuentro y de compartir de los distintos yucayeques y aldeas. Así se continuaban las costumbres y cultura hasta la violenta invasión de los españoles en el siglo XVI.

LA PRESENCIA ESPAÑOLA. FORTIFICACIONES



Plantas originales de casas de San Juan, sector Ballajá.

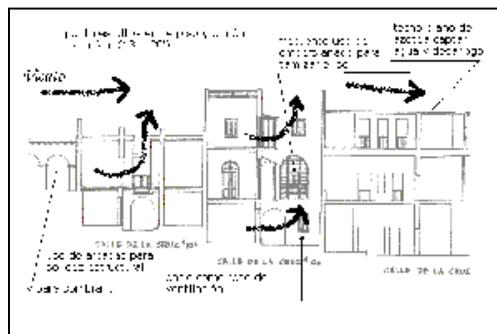
En 1508, Ponce de León estableció el primer enclave de pobladores españoles en Puerto Rico, en Caparra. Trece años más tarde, la ciudad de «Puerto Rico» fue trasladada a su actual lugar. Al paso de los siglos, San Juan (como se rebautizó luego) creció, se reedificó varias veces, y fue fortificada. Como capital, era sede de instituciones que requerían albergue: cabildo (alcaldía), catedral, sede del gobierno general, plazas ceremoniales... Junto a todo esto, se levantaban casas: apretujadas entre sus medianeras, de (usualmente) una planta, con construcción de mampostería y techos a veces de dos o cuatro aguas con tejas, o techos de azotea de ladrillos sobre un armazón de alfajías y vigas de madera.

Estas casas eran similares a aquellas existentes en los pueblos del centro y sur de España, pero al paso del tiempo, se fueron criollizando con el uso de materiales locales como la excelente piedra caliza; el ausubo o moralón como maderas estructurales, y el capá o la caoba para puertas y ventanas.

Usualmente tienen una planta compuesta de varios módulos espaciales interconectados por aberturas en el centro de las paredes divisorias; dos o tres módulos de frente (y expresados en los vanos de la fachada) y dos módulos de fondo con una o dos extensiones hacia atrás denominadas martillos, de un módulo de ancho, y definiendo un patio interior, principal espacio social y utilitario de la casa.

Como las casas carecen de patios laterales, ventilan hacia la calle o hacia el patio interior. Este último está rodeado por una galería que es el principal elemento de circulación. Esta galería puede ser tanto abierta como cerrada con persianas fijas que tamizan el sol. También se modula la ventilación y la iluminación mediante el uso de rejillas, soles trancos o cristales en la parte superior de los vanos, especialmente cuando estos se rematan en arco, solución muy común en San Juan.

A nivel del primer piso, se usa mucho el antepecho: eso es, una puerta con baranda que funciona como ventana, mejorando la



Muestra del funcionamiento climático de las casas del San Juan Antiguo.

ventilación en comparación con una ventana. En los segundos niveles hacia la calle, es obligado el uso de distintos tipos de balcones: corridos (de fachada completa), de parte de la fachada o los antepechos antes mencionados.

Hoy día, todos los techos en San Juan son del tipo plano de azotea de ladrillo (cuando no han sido alterados). Techos de teja, similar a lo que pudo haber existido, existen en otras ciudades coloniales de América tales como La Habana en Cuba y varias en México. Estos eran de teja de barro semicilíndrica sobre armazón de madera.

UN ESTILO PUERTORRIQUEÑO: LOS PALOMARES Y LOS CAMPOS CERREROS

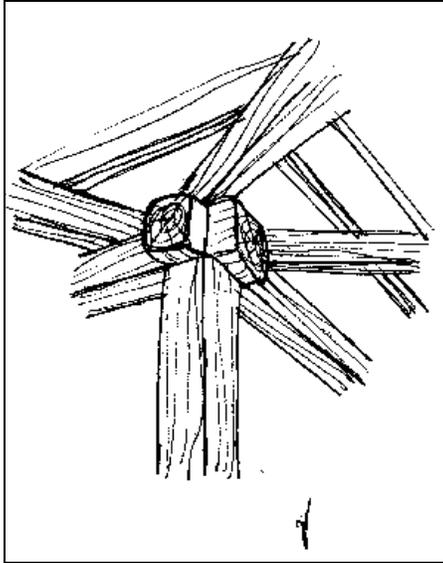
Lejos del poder oficial sanjuanero, en campos, vegas y montañas de Puerto Rico empezó a desarrollarse una forma muy particular de sociedad. El campesino dedicado a los cueros, el jengibre y las maderas residía en su finca y no en los entonces pequeños poblados rurales. En campo y ciudad, las casas, según un cronista del siglo XVIII, parecían «palomares». Eran casas altas de madera, levantadas sobre zocos lo cual permitía un espacio inferior para usos múltiples y desahogo de la casa como tal, que era fundamentalmente lugar para dormir y funciones íntimas.



Casa campestre de alrededor de 1800 en el valle del Toa, Toa Alta (demolida)

Se ascendía a estos «palomares» por escaleras ubicadas al lado o debajo de éstas, y eran de una o dos habitaciones. A pesar de los detalles rústicos, algunas evidenciaban gran destreza en el corte y conexión de la madera. Algunas además incorporaban, según ilustraciones de la época, balcones hacia uno o más lados, presagiando la idea del balcón a vuelta redonda que se hiciera común en las casas de hacienda.

Usualmente tenían techo en cuatro aguas, aunque las había de dos. El techo era de tejas de barro sobre alfajías de madera cercanas entre sí, y según algunas descripciones, estaban rematadas en su cumbre por una cruz, para que Dios bendijera a sus moradores.



Junta entre maderos basado en ejemplo visto en San Germán.

De estas quedan muy pocas. Se han identificado al menos dos ejemplos en la vecindad de San Germán, para las cuales se está buscando protección oficial. Estas sin embargo testimonian algún deterioro, no tanto al ponderarse que estas casas tienen de 150 a 200 años de levantadas. También en los pueblos de la isla se levantaron iglesias parroquiales muy austeras, de frecuente terminación rústica que en algunas fue mejorándose a través de los años. Así se puede ver por ejemplo en la capilla conventual de Porta Coeli, también en San Germán (1606-7). Algunas de las casas en los centros urbanos tenían cierto parecido con las que se hacían en San Juan, pero eran pocas, muy pocas, y salvo algunos ejemplos hacia áreas del centro-este de la isla ya no existen.

Esta época de pueblos pequeños, residentes rurales, cultivos de subsistencia y dependencia del contrabando a contrapelo del regulado «comercio oficial» fue definitorio de la existencia de la primera época colonial de la Isla. Y a pesar que sus testimonios escasean, esta fue la vivencia por tres siglos de nuestra sociedad.

CASA CRIOLLA: EL HOGAR DE NUESTRA TRADICIÓN (1850-1925)

Lo más característico de aquellos pueblos nuestros que conservan su patrimonio es la que denominamos (con alguna nostalgia y sentido patriótico) la casa criolla. Esta surge al iniciar el auge de los pueblos rurales tras la modernización de la agricultura y los transportes. Ya estos pueblos no son lugar de paso y de domingos: adquieren vida propia, estabilidad y facilidades. Con ellos se levantan casas más sólidas y permanentes, cuya forma y presencia hacia la calle definen el paisaje de la calle.

La llamada casa criolla fue construida entre los años 1850 y



Casa de dos niveles con almacén abajo,



Residencia señorial de ladrillo con balcón en hierro. Ponce.

1925 y generalmente es de madera toda, o las paredes exteriores en mampostería (mezcla irregular de tierra, piedra y/o ladrillos enteros o partidos) o ladrillo. Generalmente son construidas de una o dos plantas y también suelen tener:

* Un frente del balcón que colinda con la calle, o en los casos de dos plantas el frente de los bajos colinda con la calle y el balcón sobrevuela la vía pública;

* balcón corrido a todo lo largo de la fachada y con varias puertas de doble hoja (de la sala central y los cuartos laterales) abriendo a éste;

* techo a dos aguas, a veces de cuatro; pero casi siempre la cumbrera del techo está paralela a la calle. En algunos pueblos existen de una sola agua (hacia atrás). El techo era casi siempre de madera con cubierta en metal corrugado (algunas muy pocas tienen tejas);

* sala y antesala (un espacio más privado, también de estar) al centro. Sala y antesala se dividían con una pared en las casas más antiguas: en versiones posteriores (1885 aprox. en adelante, existe en su lugar la partición decorativa denominada medio punto, con piezas labradas, torneadas o caladas en madera, y que daba especial elegancia a este espacio en el cual se daban las principales actividades de la casa. Esta área central era flanqueada con habitaciones a ambos lados, y a su vez las habitaciones se comunican entre sí por puertas que las interconectan;

* galería posterior y martillo (extensión del ancho de una habitación que tenía cuartos para servidumbre, cocina y a veces baños).



* Cuando eran de dos plantas, los bajos se utilizaban para tienda o almacén, frecuentemente (no siempre) del que la habitaba arriba.

* Casas de este tipo también se hicieron como casas grandes de las haciendas de café o caña.

Muchas de estas casas criollas asumieron formas derivadas de las distintas influencias europeas que colonizaron a Puerto Rico en el siglo XIX. Especialmente en los pueblos comerciales era posible encontrar influencias inglesas, francesas, norteamericanas, y hasta holandesas o danesas.



Generalmente, estas casas se adaptaban al esquema de sala

Casa con influencias de las Pequeñas Antillas y EE.UU., Arroyo.

central que ya era norma en la mayor parte de nuestros pueblos y campos pero las destrezas traídas particularmente desde las Antillas Menores mantuvieron un alto nivel de calidad en la construcción tradicional no empujó la creciente dependencia en maderas importadas mientras nuestros bosques primigenios se agotaban.

TIENDAS, PULPERIAS Y ALMACENES (1850 A 1930):

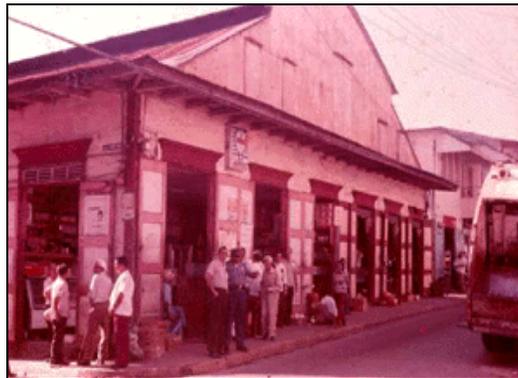
Los pueblos puertorriqueños a fines del siglo XIX eran puntos de intercambio donde mercancías importadas y manufacturas eran pagadas con frutos de la tierra: caña, café y, posteriormente, tabaco también. Las relaciones comerciales eran directas y era frecuente el trueque, el uso de vales como moneda y las frecuentes recuas de mulas y yuntas de bueyes, cargaditas de productos.



Almacén en ladrillos, Arroyo.

En ciudades y campos por igual nacieron edificios para el comercio de construcción muy sencilla, generalmente de planta rectangular y cubiertos de inmensas armaduras de madera o de bosques de columnas que apoyaban armaduras más pequeñas o techos de azotea de ladrillo. Hacia las calles y caminos abrían múltiples puertas, de doble hoja y macizas, en madera o hierro, sólidamente fijadas a goznes de capuchino.

Su concepto arquitectónico era de simple elegancia: molduras, pilastras y cornisas modulaban las proporciones de los abundantes ejemplos en mampostería y ladrillo. Además se dotaban de ojos de buey y elegantes montantes sobre los vanos de las puertas, para permitir ventilación y mejorar así la conservación de la mercancía.



Almacén de madera y tahona urbana, Ciales.

A la vez, versiones de este concepto en madera aparecieron en encrucijadas rurales y hasta en los mismos poblados. Eran a menudo asientos de las pequeñas tiendas de géneros diversos, las llamadas pulperías, que suplían de vituallas necesarias al obrero, al artesano, al ciudadano.

Los almacenes y edificios para maquinaria en las haciendas agrícolas siguieron un principio similar en su erección. Grandes armaduras sobre firmes cuadros en maderas del país, forrados en los lados con tablas cortadas en el lugar o gruesas planchas de acero, altos y generosos, fueron los almacenes y beneficiados de café; en la bajura cañera, los almacenes, las casas de purgas y los trapiches solían ser construidos en sólidos ladrillos o en mampostería, a veces desplegando monumentales arcadas y gruesas armaduras de madera. Aun de las ruinas de éstos últimos, quedan cuales signos de admiración de la feracidad de nuestro suelo numerosas chimeneas de ladrillo.



Almacén de hacienda cafetalera en Yauco.



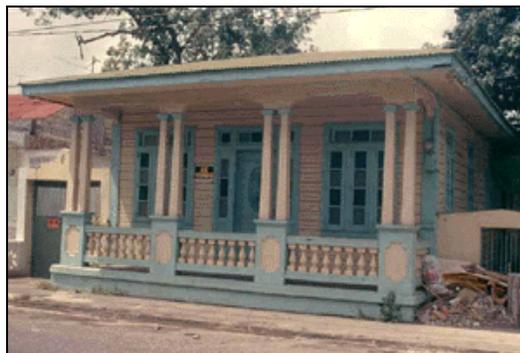
Despalillado de tabaco construido en madera, Comerío.

El surgimiento del tabaco a principios de este siglo dio a varios pueblos del centro/este del país una fisonomía de grandes almacenes, despalillados y tabaquerías levantadas en grueso hormigón, con grandes pisos de planta rectangular, en los cuales centenas de obreros a la vez enrollaban nuestros finos cigarros mientras escuchaban literatura, filosofía, política y noticias del oído de lectores de apasionada fogosidad.

EL NUEVO VERNACULO DEL SIGLO XX (1910 □ 1950)

Nuestro siglo, presentado por nuevos colonizadores de rubicundo y anglófono semblante, modernizó campo y ciudad □ barriadas obreras, latifundios cañeros, centrales... La central cañera, un apretujamiento de colosales ranchones en acero; albergues utilitarios de maquinaria flanqueados por chimeneas enormes, con pequeños poblados de bungalows al modo del sureste estadounidense; un paisaje de trenes, güinchas y cañaverales sin fin: he ahí Aguirre, Ensenada, San Vicente. Más allá: pequeños y escuálidos barracones, las chozas de uno o dos cuartos y los bohíos de los peones que dieron tanta riqueza a estos ausentistas.

En los pueblos se levantaron casuchas de arrabal, y en los mejores sectores aparecieron las casas de madera de pino de planta rectangular; algunas de ellas



Casa del siglo XX, Coamo.

manteniendo la disposición interior tradicional, pero otras colocando una sala frontal del ancho de la casa conectada al comedor y cocina por un largo pasillo entre los dormitorios. Otras casas más modestas tenían los dormitorios a un lado y el módulo de sala/comedor/cocina y baño al otro. Los balcones eran corridos, pero también existe el medio balcón. Los techos eran de dos aguas o cuatro aguas, pero esta vez la cumbrera era perpendicular al sentido de la calle. A menudo el pedimento o frontón resultante era adornado con rejillas primorosamente ornamentadas. En las puertas y ventanas del frente, es usual la disposición de cristales a colores en patrones geométricos, a menudo adornando y rodeando el principal acceso al interior.

A menudo el balcón era de hormigón, hecho de piezas prefabricadas que imitaban los postes y balaústres de madera de una época anterior, o que en algunos casos introducen nuevos patrones. La construcción en general era de madera de pino resinoso, importado y de relativamente bajo costo; y se complementaba por obra de hormigón armado en la base, a veces todo el primer nivel en casas de dos niveles de uso mixto.



Biblioteca de Ensenada, en Guánica, hecha al estilo de una casa tropical.

En ciertos sectores y en la zona rural se acostumbraba echar la casa hacia atrás y crear un patio delantero con jardín, en el cual florecían árboles y plantas ornamentales, frutales y medicinales por igual. Las verjas en postes de ladrillo u hormigón con paños de hierro eran verdaderas obras de artesanía.

Junto a estas casas, se construían tiendas y almacenes en hormigón con las mismas líneas que los anteriores en ladrillo. En fin: estas nuevas residencias y los edificios comerciales siguieron definiendo y hermoseando campos, pueblos y ciudades de nuestra isla. Y el estilo tropical en madera se empleó también para edificios institucionales como escuelas y bibliotecas.

INICIOS DE UNA ARQUITECTURA CULTA (1890 □ 1940)

Toda esta obra que hasta ahora hemos reseñado fue el producto, frecuentemente anónimo, de incontables maestros de obra y constructores con mínima educación formal en los principios de la arquitectura. Ciertamente impresiona, cómo estos constructores pudieron adecuar tan bien sus obras al espíritu de pueblos y campos, ¡y cómo tiran estas casas, tiendas; estos almacenes y ranchones los hilos de la emoción!

Existían ya en el ocaso del siglo pasado arquitectos e ingenieros con educación formal que también hicieron su aporte indiscutible a ciudades y campos boricuas. A pesar de la inexistencia de una escuela de arquitectura local, varios hijos del país estudiaron fuera los preceptos académicos y regresaron a darnos lo mejor de su capacidad.

Mucha de la obra culta es similar a la vernácula y se distingue por la presencia del detalle clásico en la ornamentación; otros exploraron nuevas formas de distribuir el espacio, pero siempre partiendo de la solidez de las tradicionales formas de construir y de los materiales (sobre todo ladrillo y madera) disponibles. Aun así se respetaba la presencia de las galerías, los medios puntos, las secuencias espaciales sala-antesala-cuartos y la abundancia de balcones como expresión comunitaria de la residencia.

Algunos otros importaron la idea del «bungalow», de la casa grande con espacios fluidos y balcones alrededor desarrollada en los países de habla inglesa y sus colonias tropicales; el género se criollizó casi instantáneamente. También se ensayaron el estilo «prairie» de aleros anchos y siluetas bajas, importado de Estados Unidos; y casi incontables derivaciones de un estilo «español» traído en una interpretación moderna, para estilos de vida del siglo XX, vía la Florida y California: tejas, arcos, adornos moriscos y mozárabes, etcétera. Estos tres estilos y otros más se adaptaron a nuestra idiosincrasia.

Los arquitectos de estas obras en la tradición culta dejaron amplio testimonio documental de su proceso de creación mediante el uso habitual de planos detallados y documentos técnicos: esto facilita documentación y rescate de las edificaciones. También influyeron con su ejemplo en ciertas obras de maestros de obras vernáculos, como se ve en ciertos sectores de nuestros pueblos.

La influencia de estos arquitectos se sintió de manera bastante evidente en sectores relativamente acomodados de nuestros pueblos, tales como el Condado en San Juan, la Alhambra en Ponce y el Cerro Las Mesas en Mayagüez. Estos eran el hábitat bucólico de una burguesía en franca huida de la complejidad, algo de incomodidad y abigarramiento de las zonas urbanas tradicionales.

RESUMEN PROVISIONAL Y EXPECTATIVAS

Por ahora detengo mi relato sobre los estilos históricos de Puerto Rico para hacer un clamor de buscar una verdadera integración de nuestra arquitectura moderna con la cultura. La armonización y la nueva construcción fundamentada en los principios de nuestra tradición es una necesidad perentoria y urgente.

También urge utilizar los mecanismos reglamentarios y legales que nos da, por ejemplo, el reglamento 5 de zonas y sitios históricos (implementado por la Junta de Planificación y el Instituto de Cultura Puertorriqueña). Existen incentivos contributivos □ exoneración de contribuciones sobre la propiedad y de ingreso por concepto de alquileres □ que las leyes dan a lugares históricos restaurados, o a los no históricos armonizados.

Hay que fichar, documentar, buscar recursos y apoyo de manos, dinero y materiales para identificar, nominar formalmente y designar nuestros más de diez mil lugares de interés histórico y cultural. Integrar esto, a su vez, con las faenas paralelas de garantizar la conservación de nuestros paisajes, bosques y

sitios naturales, y atracciones de interés turístico-cultural; que nos hacen sentirnos orgullosos de nuestra prosapia borincana.

El ensayo ilustrado inconcluso que les lego intenta levantar la conciencia del ciudadano puertorriqueño hacia la existencia de un rico patrimonio edificado por doquier, y que poco o nada tenemos que envidiarles a otros países de nuestras Antillas. Pero, tenemos que avanzar, ya que las fuerzas de la alienación contemporánea homogenizan y desnaturalizan nuestra personalidad vista a través de su residuo cultural más inmanente: sus edificaciones y sus paisajes civilizados.

Los edificios y casas, que hechos con cariño y verdadera autenticidad, engalanan nuestros pueblos y campos, son verdaderamente símbolos evocativos de unas tradiciones de excelencia en la artesanía de la construcción. No fueron tiempos nada fáciles, ni tampoco momentos de bienandanzas para quienes entonces vivieron; pero son el espejo en el cual nosotros, hoy día, nos reflejamos y vemos con mayor nitidez nuestra imagen y destino.



Jóvenes en Juana Díaz documentando el patrimonio de su comunidad. Verano de 2000.

Los edificios y sitios históricos deben de estudiarse como parte de los planes de estudio de nuestras escuelas y universidades para que estos sean amados y protegidos efectivamente desde la comunidad que los sientan como suyos y parte de su identidad. Los esfuerzos voluntarios y el trabajo paciente de valientes rompen gradualmente este silencio sobre el testimonio más evidente de nuestro pasado.

Conservemos nuestro patrimonio para el futuro y así haremos de Puerto Rico una patria orgullosa y feliz.

Este texto fue escrito originalmente para una presentación hecha en Mayagüez el 12 de marzo de 1995 para una charla ante los Centros Culturales de la región.